

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública, de una línea de alta tensión.

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. con domicilio en Córdoba, calle García Lovera, 1

Lugar donde se va a establecer la instalación: Entre Cerro Muriano y Puente Nuevo. Término de Espiel (Córdoba).

Finalidad de la instalación: Continuar el Proyecto general de la Línea de Cerro Muriano a Puente Nuevo, en parte ya realizado.

Características de la instalación: Una línea aérea, doble circuito, con una longitud de 8.715 metros, sobre apoyos metálicos, con conductores Al-ac de 116,2 mm<sup>2</sup> y aislamientos en cadenas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 32.543.640 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación de esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de la Junta de Andalucía, sita en Córdoba, calle Tomás de Aquino, número uno y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 22 de agosto de 1986.- El Delegado Provincial, Acctal, Luis Felipe Medina Cruz.

#### CAJA DE AHORROS PROVINCIAL SAN FERNANDO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre sorteo para nombramiento de compromisarios. (PP. 660/86).

En cumplimiento de las Disposiciones contenidas en la Ley 31/85

de 2 de agosto y Decreto 99/86 de 28 de mayo, y acordado por el Consejo de Administración la apertura del proceso electoral, comunicamos a nuestros clientes que se va a proceder al sorteo para nombramiento de Compromisarios, de conformidad con las siguientes reglas:

a) El sorteo se celebrará en Sevilla, en Plaza de San Francisco número 1, Sede Central de la Entidad, el próximo día 16 de octubre a las 10 h. de la mañana y en Huelva, en Calle Vázquez López números 10 y 12, a las 11 h.

b) Tendrá carácter público para los impositores de la Entidad, en condiciones de ser elegidos Compromisarios, dando fe de su desarrollo y resultado los Sres. Notarios Don Joaquín Serrano Valverde y Don Manuel Fernández Fernández, en Sevilla y Huelva respectivamente, quienes levantarán las oportunas actas.

c) Se advierte a los titulares de cuentas de ahorro infantil que haya alcanzado la mayoría de edad, que deberán convertir tales libretas en otras de ahorro ordinario o cuenta corriente, al objeto de poder participar en el sorteo, entendiéndose que si en el plazo de cinco días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, no hicieran uso de esta facultad, renuncian al derecho de poder ser designados Compromisarios.

d) En los casos de titulares de cuentas conjuntas o indistintas, se considerará como único impositor, a los efectos del sorteo, el titular idóneo que figure en primer lugar, a menos que los titulares designen de entre sí a otro de ellos en el plazo de cinco días a partir de la publicación del presente anuncio.

e) Las listas de impositores que reúnen los requisitos legales, obrarán en cada una de las correspondientes oficinas de nuestra Entidad. Tales listas se pondrán a disposición de aquéllos que acrediten ostentar las condiciones de idoneidad para acceder al cargo de Compromisario a partir del día 3 de octubre próximo, pudiendo formular reclamaciones en el plazo de tres días, que concluye el día 6 de octubre, en la oficina en cuya lista se haya observado la deficiencia, o en la Sede Central.

Sevilla, 27 de septiembre de 1986.- El Director General.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Vi-llegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.